

Exp. 144950 5514



24650

Quito, 1 de Febrero de 2015

Señor
CARLOS RAÚL CONSTANTE ANDRADE
Ciudad.-

De mis consideraciones

La Junta General Universal Extraordinaria de Socios de KRONOSCONSULTING CIA. LTDA., celebrada el día de hoy decidió nombrar a usted PRESIDENTE de la compañía por el período estatutario de dos años.

El GERENTE GENERAL, ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía. Las funciones del PRESIDENTE, entre otras será la de cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Junta General Universal Extraordinaria tal como se estipula en el artículo dieciocho de los estatutos sociales.

KRONOSCONSULTING CIA. LTDA., Se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado, el 26 de Enero de 2012 y fue inscrita en el Registro Mercantil el 23 de Febrero de 2012. 525 -

Atentamente

Isis Salomé Andrade Vela

SECRETARIA AD-HOC

CARLOS RAUL CONSTANTE ANDRADE

C.C 1701249995

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Certifico que con esta fecha el señor CARLOS RAUL CONSTANTE ANDRADE, aceptó el nombramiento de PRESIDENTE de KRONOSCONSULTING CIA. LTDA., Quito, 1 de febrero de 2015.

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	17018
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5514
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	01/02/2015
FECHA ACEPTACION:	01/02/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	KRONOSCONSULTING CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

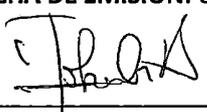
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1701249995	CONSTANTE ANDRADE CARLOS RAUL	PRESIDENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 525 DE:23/02/2012.- NOT. TERCERO DEL:26/01/2012 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE